Canalizamos compensaciones ambientales con el objetivo de contribuir en la transformación de los cerros isla como parques naturales urbanos

Iniciativas de Acción Climática - Chile Green Building Council 2023
Un proyecto de la Fundación Cerros Isla y el Centro de Innovación en Ciudades UDD

https://www.cerrosisla.cl/

Plataforma de Compensaciones Cerros Isla

La Plataforma de Compensaciones Cerros Isla (PCCI) es una herramienta digital que vincula la necesidad de compensar con la disponibilidad de terrenos en cerros de la Región Metropolitana de Santiago. Ayuda a canalizar compensaciones ambientales a los cerros isla (CI) para contribuir en su transformación como parques naturales urbanos (PNU), y así aumentar los espacios de naturaleza en la ciudad.

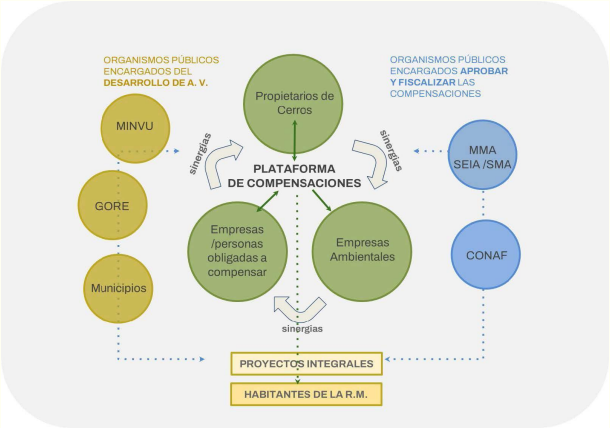

¿Por qué compensar en áreas verdes y masas de vegetación?

En términos ambientales, la recuperación y conservación de la naturaleza, bajo parámetros de restauración ecológica que facilite el establecimiento de ecosistemas nativos, permite disminuir la contaminación atmosférica y las islas de calor que se generan en los ambientes construidos, prevenir inundaciones a través de la infiltración de aguas lluvias, reducir los niveles de ruido, capturar CO_2, entre otros (Nowak, 2002). Según el estudio *The efects of urban tree on air quality*, la vegetación urbana afecta positivamente la calidad del aire, mejorando la salud de la población y el bienestar de sus habitantes.

Específicamente, las masas vegetacionales reducen la contaminación ambiental purificando el aire mediante la deposición seca, que consiste en la depositación natural de contaminantes sobre las superficies de su follaje. Al depositarse, los contaminantes, dentro de ellos el material particulado, son captados por los estomas de las hojas, produciéndose un efecto de limpieza del aire y convirtiendo a los bosques en verdaderos filtros biológicos (Nowak et al., 2006; Hirabayashi et al., 2014).

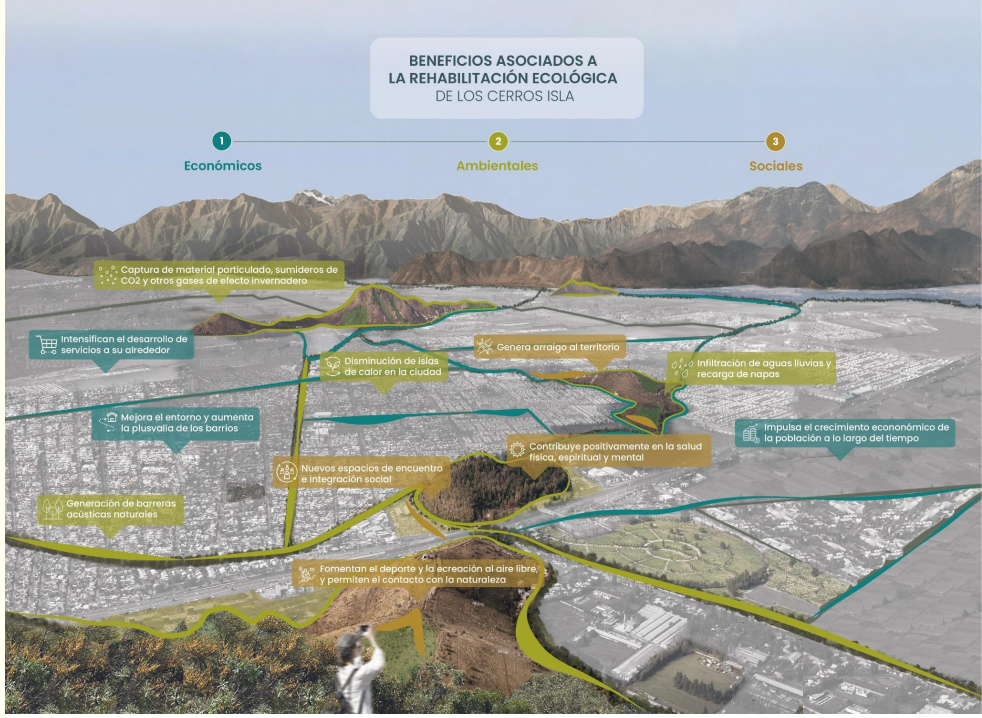

¿Qué ofrece la Plataforma de Compensaciones Cerros Isla?

En Chile, todo proyecto y/o actividad que ocasione efectos ambientales debe someterse al proceso de evaluación. La PCCI ayuda a canalizar de manera ordenada y sistemática distintos tipos de compensaciones ambientales reguladas por la normativa chilena –emisiones de material particulado, por tala de bosque nativo o por pérdida de biodiversidad– que cuentan con el potencial de contribuir a la recuperación de estos ecosistemas.

Para esto se desarrollan planes maestros integrales (PMI) que consisten en los lineamientos y estrategias fundamentales para la transformación de un CI en un parque natural urbano a través de la canalización de compensaciones ambientales, los cuales han sido previamente revisados por la autoridad ambiental.

Las empresas pueden acceder a un conjunto de terrenos disponibles en CI de Santiago, de manera clara e interactiva; vinculando a las empresas con el proyecto de parque natural que más se ajuste a los requerimientos de su compensación. La PCCI irá coordinando múltiples compensaciones simultáneamente con el objetivo de ir consolidando y manteniendo los proyectos de parques en el tiempo.

Cerros Isla como parques naturales urbanos

Diversos instrumentos de planificación territorial consideran los CI como áreas verdes con potencial de uso público y que podrían contribuir a la descontaminación de Santiago.

Si estos espacios se integran como potenciales áreas de uso público permitirían incrementar los índices de áreas verdes en la capital, pasando de 3,7 m^2 a 11,7 m^2 por habitante, mejorando, a su vez, el actual déficit y la distribución desigual de estas áreas en el territorio (Fundación Cerros Isla, 2017). Bajo este escenario y tomando en cuenta que más del 70% de los CI se localizan en comunas de menores ingresos, estas áreas se realzan como una herramienta clave para promover principios de equidad en los procesos de desarrollo urbano, poner en valor los ecosistemas presentes en nuestro paisaje y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En términos sociales, se establecen nuevos espacios de encuentro e integración social, fomentan el deporte y la recreación al aire libre, y permiten el contacto directo con la naturaleza, factores que contribuyen positivamente en nuestra salud física, espiritual y mental.

Medidas de recuperación y conservación de los ecosistemas

Los PMI se componen por elementos de un plan maestro de arquitectura y paisaje y de un plan de restauración ecológica, con medidas de recuperación y conservación de los ecosistemas nativos.

Su elaboración se realiza en función de los resultados de un diagnóstico holístico hecho a partir de una serie de estudios técnicos, por lo que las medidas sugeridas responden a las condiciones particulares de cada cerro. Las medidas de recuperación y conservación de los ecosistemas se componen de cinco líneas de trabajo:

a) Mejoramiento de masas vegetacionales
b) Recuperación de suelos y cosecha de agua
c) Habilitación de infraestructura
d) Prevención y control de incendios forestales
e) Educación ambiental.

Actualmente la Plataforma cuenta con 3 cerros isla disponibles para recibir compensaciones.

GOBIERNO DE SANTIAGO · CORE Consejo Regional Metropolitano de Santiago · Fundación Cerros Isla · CICUDD Centro de Innovación en Ciudades · Renca · ARQ UC Escuela de Arquitectura UC · SEREMI Región Metropolitana Ministerio del Medio Ambiente
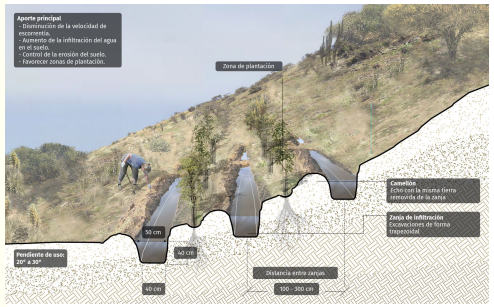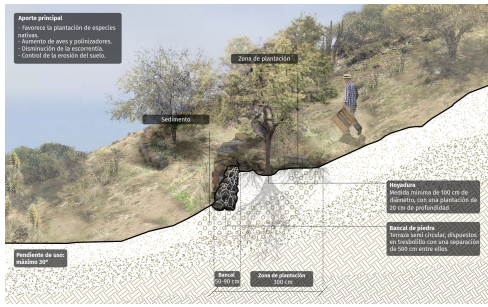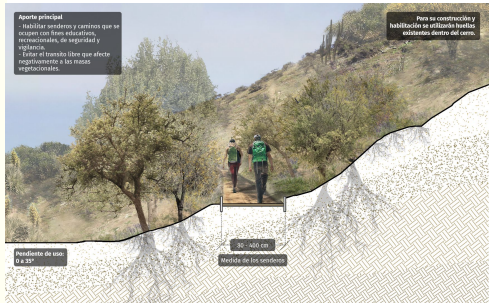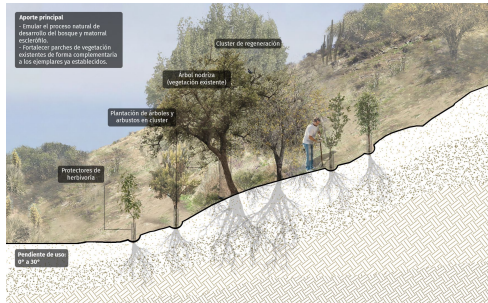
https://www.cerrosisla.cl/